

II.

PROSIGUE EL MISMO ASUNTO.

Mucho queda aún que ponderar y decir sobre la piedad del santo Rey, como le apellida el religioso cronista P. Sigüenza. Y es ahora buena oportunidad recordar la devoción extraordinaria que mostró en todo tiempo á las palabras que el divino Redentor del mundo pronunció en el Huerto al dar principio á su Pasión, conviene á saber: «Padre, no se cumpla mi voluntad, sinó la tuya.» Estas mismas repetía D. Felipe con mucha frecuencia; porque tenía su voluntad muy en las manos de la divina. De modo que en la enfermedad última de su vida pronunció con ejemplar resignación tan celestiales palabras más de un millón de veces; y ésto con tal conformidad cristiana, que manifestó en ocasiones varias deseo sincero de morir. Y con tal libertad le hablaban y en tan buenas disposiciones le veían los religiosos y prelados, que en varias ocasiones le manifestaron lo mucho que entonces le convenía dejar el mundo; porque si le tornase la salud no le faltase quizá aquella tan singular resignación con que Dios le regalaba ¹. Lo cual no desagradaba

tiana religion, y gran celador de la honra de Dios... y aunque en la guerra de Inglaterra no tuvo próspero suceso, no por eso se menoscabó su gloria, porque suele Dios por sus ocultos juicios probar á sus amigos en las adversidades y dar á sus enemigos la victoria, como se vió en Josías... el mejor Rey de Judá y en San Luis Rey de Francia... El Rey Católico D. Felipe II experimentó prósperos y adversos sucesos: con los prósperos venció á sus enemigos, y con los adversos se venció á sí mismo, que fué la victoria más gloriosa que él tuvo.» Licenciado Poreño, cap. VI, pág. 86 y 87.

¹ Recibió el devoto y christiano Señor tan gran devoción con las palabras que nuestro Señor dixo en el huerto, «Padre, no se cumpla mi voluntad sinó la vuestra;» que las devió dezir en esta enfermedad, según lo declara su confesor, un millon de veces, tanta era la conformidad que tenía con la voluntad de nuestro Señor. Estas palabras hizieron tal efecto en su corazon, que llegó á término, que deseó morir, lo

oir al augusto paciente, sinó que lo estimaba en gran manera, hasta el punto de estimular al Padre confesor á que continuase en tales pláticas y en la lectura de Ludovico Blosio, autor predilecto de Su Majestad ¹.

Iguales afectos experimentó el cristianísimo Rey, particularmente en aquella enfermedad, repitiendo con suma devoción el psalmo 41 que empieza así: *Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum*. Pues declaró asimismo el P. Yepes, su confesor, que lo solía rezar D. Felipe con mucho consuelo, deteniéndose á ponderar con especialidad aquellas palabras del dicho canto divino: *Sitivit anima mea ad Deum fontem (fortem) vivum quando veniam et apparebo...* Todo ello es prueba de la gran ternura y devoción en que andaba su alma y del anhelo que tenía imitando á San Pablo, de unirse con Dios y desprenderse de esta corruptible mortalidad ². Con verdad, pues, públicamente en Roma predicó en forma de grande elo-

qual el dicho su confesor le avia pronosticado y dicho. Y fué tanta esta conformidad que se atrevió el dicho su confesor á dezirle, como ello dize, que desseava que se muriese, porque si convaleciese no se trocasse aquella resignacion dada por mano de Dios; lo qual no solamente no le pessó á Su Mag. de oyrlo, mas se lo agradeció y le mandó que le continuasse la lectura de Ludovico Blosio, el qual lo hizo así.» *Testim. Autent.* de Cervera de la Torre: pág. 55

¹ Los embajadores venecianos, no cierto muy entusiastas del Rey, le ofrecen siendo muy joven tan piadoso como en la vejez: «Nella religione, dice Giov. Micheli en su *Relación*, non si potrie giudicar meglio et piu asiduo» como en el anterior capítulo quedó insinuado; y después continúa el mismo autor: «Il medesimo conferiscono dell'intrinseco oltra certi fratri theologi suoi predicatori huomini certi di stima, et anco altri che ogni trattano con lui, che nelle cose della conscientia non desiderano ne piu pia, ne miglior intentione.»

² «Tuvo así mesmo Su Magestad tan gran devocion con el psalmo 41, que empieza: «*Quemadmodum desiderat cervus ad fontes aquarum...*» que según lo ha declarado su confesor con mucho consuelo suyo le repetía algunas veces, y que reparava quando llegava á dezir aquellas palabras: «*sitivit anima mea ad Deum fontem vivum, quando veniam et apparebo...*» *Testim. Autent.*: Cervera de la Torre, pág. 58. Demasiado han de recordar aquí los sabios versados en la Exegesis sagrada y antigüedades bíblicas «que algunos manuscritos y aun impresos remotos suelen traer *Deum fontem vivum*, donde nosotros generalmente leemos con la Vulgata *Deum fortem vivum*».

cuencia el Cardenal Ascanio Colona, que el Rey Prudente español se mostró tanto más pío y religioso, cuanto con mayor ardor de su alma supo venerar la verdadera religión, acrecentar la cristiana piedad y defender con las armas una y otra, propagándolas á entrambas con su prudencia ¹. Y aún procede añadir con el célebre purpurado, que el Rey católico español supo ilustrar todas sus acciones con mucha piedad, y fué no menos poderoso que rico de virtudes confirmando y moderando con gran prudencia sus pasos ².

Mas tornando á la conformidad extraordinaria que el Rey Prudente ostentó con los designios de la voluntad divina, declararon en forma los susodichos testigos de vista y fidedignos, que dió maravillosas pruebas de tal virtud, y singularmente cuando los médicos le abrieron la rodilla y muslo derecho para sacarle de ella postemas y podredumbre con harto peligro de la vida. No hay duda, y así lo confesaron aquellos doctores, que tal operación fué cosa dolorosísima; y sin embargo, el pacientísimo Rey manifestando fortaleza admirable y mucha resignación, puesto en las manos de Dios, tomó por todo consuelo en medio de tan horribles dolores ordenar á su confesor que le hiciese oír, leída con voz alta, la Pasión de Cristo según San Mateo, como así lo verificó el ministro de Dios hincado de rodillas. Y en aquel estado de tanto sufrir no quiso Su Majestad pasar por alto la oración del Huerto, sinó que rogó al Padre confesor parar mientes con él en las divinas palabras: «Padre, no se cumpla mi voluntad, sinó la tuya.» Y porque el testimonio tan elocuente y de admirar que estaba dando de aquellas dichas virtudes fuese más cabal y en todo perfecto, terminada la terrible cura y operación mandó á todos que diesen gracias á Dios. Y era cosa en verdad ejemplar y digna de admiración

¹ «Pius ac tanto religiosior Philippus, quanto puriori animi ardore veram religionem coluit, pietatem auxit, utramque christiana prudentia custoditam armis propagavit.» Ascanii S. R. E. Diac. Cardinalis Columnæ *Oratio*. Romæ M. D. IC.

² «Merito igitur Philippus suas omnes acciones semper pietate illustratas prudentia confirmavit, non minus virtute potens, quam pietatis abundans.» Ascanii S. R. E. Diac. Cardinalis; en su citada *Oración fúnebre de Felipe II*.

contemplar allí cómo todos los caballeros, médicos y cirujanos de la real cámara puestos de rodillas oraban y respondían «amén» á la acción de gracias que el ministro santo elevaba al Cielo. Ni deja de causar asimismo grande maravilla la quietud y el sosiego del augusto paciente después de terminada la dolorosa operación con el lenitivo solo y único de la Pasión del Señor ¹.

Esta misma relación ensalzando debidamente la paciencia y resignación ejemplar de D. Felipe refieren por igual camino los cronistas de aquellos tiempos; advirtiendo que eran entonces tales sus padecimientos, que ni una sábana siquiera, por ligera que fuese, podía tolerar sobre la parte dañada de su cuerpo. Mas, á pesar de todo ello, jamás mostraba desagrado, ni mucho menos impaciencia, sinó que alababa á Dios, consolaba á quienes le servían y se arrojaba todo en el eterno y divino beneplácito. El P. Fr. José de Santa Teresa añade en el décimo libro de su Crónica, que le abrieron la rodilla con hierro, y que no obstante los dolores agudísimos sufridos por causa de tan terrible operación quirúrgica, no exhaló suspiro alguno, ni queja de ninguna especie, buscando sólo lenitivo á los recios dolores, en la pasión del Señor ².

¹ «También es de considerar, cerca de esta conformidad y resignación de Su Magestad, qué quando el dicho confesor por su mandado le leyó la passion de S. Matheo, de rodillas en voz alta, dia de la Transfiguracion mientras le abrieron la apostema de la rodilla y muslo derecho, que fué como despedirse de esta vida (según lo mucho que lo sintió) le mandó al dicho confesor que reparase en la Oracion del Huerto, por aquellas palabras del Evangelista: «Pater non mea voluntas, sed tua fiat.» Y aviendo acabado los cirujanos de hazer su oficio y curarle mandó dar gracias á nuestro Señor, y todos los caballeros y médicos y cirujanos de su cámara de rodillas respondían: Amén. Y Su Mag. quedó con mucho sosiego, cosa que nunca se sabe hasta agora, según declara el Dr. Juan Gomez de Sanabria que ningun religioso, ni hermitaño haya tomado tal entretenimiento.» *Testim. Autent.* de Cervera de la Torre: pág. 57.

² «Fué siempre aquejado de la gota, como su padre, pero en esta ocasion de tal manera, que sobre la parte lesa no sufría una sábana muy delgada. No por esto se quejaba, ni se mostrava mal acondicionado, ni dió señal de impaciencia, ni fué molesto á los que le servían, antes los

Y porque mejor se vea la piedad y religión del Monarca Prudente, no en tiempos de tanto dolor y gravísima enfermedad, sino cuando gozaba de perfecta salud, oigámosle una vez más cuál se expresaba escribiendo al Cabildo de Toledo allá en el año de 1582, y se verá muy presto y muy de bulto en sus palabras la fe católica y religiosidad que rebosaba su grande corazón. Decía así: «El Rey. Venerable Deán y Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo, aunque somos cierto que habeis tenido y tendreis el cuydado que conviene de que en esa santa iglesia se continuen las plegarias y oraciones que diversas vezes os hemos escripto y encargado por las cosas y fines que en nuestras cartas se apuntaron, todavia por lo que vale y suele aprovechar ante el acatamiento de Dios nuestro Señor la intercesion de sus siervos, estando las de la causa pública de la christiandad en el que están y yendo cada día creciendo la necesidad del auxilio y favor divino scribo al muy reverendo en Christo Padre Cardenal arzobispo de esa santa iglesia *rogándole muy afectuosamente*¹ que renovando la orden que cerca desto tiene dada, provea que en essa santa iglesia y en las demás de ese arzobispado y en los monesterios á él subgetos se continúen las dichas plegarias y oraciones pidiendo y suplicando á nuestro Señor con nueva instancia y devocion sea servido de encaminar todas las cosas contenidas en las dichas nuestras cartas como sabe que es menester para la paz y quietud de la christiandad que tanto yo deseo y procuro, encomendando tam-

consolava, y estava alabando á Dios, resignado en su santa voluntad. Abrióronle la rodilla con hierro, y siendo los dolores intensísimos, no se le oyó un suspiro, ni se vió una lágrima en su rostro. El alivio suyo fué, que el confessor le leyese la Passion de Cristo escrita por S. Mateo; y mandóle que reparasse en aquellas palabras de Cristo al Padre: No se haga mi voluntad, sino la tuya.» *Reforma de los Descalzos de N. S. del Carmen*, por el P. Fr. José de Sta. Teresa: libro X, capítulo 8.º; página 196.

¹ Ponéanse subrayadas estas palabras, porque se vea cómo el Rey don Felipe, tan ligeramete tildado de regalismo por algunos, conocía muy bien las ocasiones en que debía suplicar y cuando ordenar y mandar. Sabía admirablemente y en tiempo oportuno ofrecerse súbdito humilde y dócil de la Iglesia, y representante de su cabeza el Vicario de Cristo, como se advierte en el texto.

bien á todos los sacerdotes que celebraren, que en los mementos secretos tengan desto memoria y lo pidan y supliquen, y encargando assi mismo á algunos buenos christianos tomen muy particular cuydado de lo pedir y suplicar á su divina Magestad en sus oraciones con mucho hervor, y que juntamente con las demás cosas se le a de pedir y suplicar tenga por bien de asistirme con su gracia para que yo acierte á servirle y cumplir con mi obligacion y favorezca y enderece mis acciones en su sancto servicio, y que para aplacar su yra y disponer su clemencia y correction de las vidas y costumbres y especialmente las de las personas eclesiásticas, de lo qual todo os e querido avisar y encargaros mucho que por vuestra parte agais lo mismo en lo que os tocare en essa sancta iglesia, que demas de cumplir en esto con lo que se dessea al servicio de nuestro Señor nos le areis en ello muy particular. De Lisboa á 9 de Abril de 1582 años.—Yo el Rey.—Por mandado de Su Mag. Juan Vazquez»¹.

No solamente se ostenta en el anterior documento, hasta hoy inédito, la piedad y fe católica del Soberano español, sino confianza su na en la oración, y advierta de paso aquí el imparcial lector, cómo el Rey Prudente no manda y ordena, sino que ruega ó suplica al Cabildo toledano las oraciones y plegarias consabidas, pudiendo juzgar por esta carta del sentido con que en otras suyas usó la frase «os encargamos» donde no hay, sino mirando con ojos de ruin pasión, ni sombra de regalismo. Porque cuando aquel monarca empleaba en tales, ó semejantes casos las palabras *os mandamos*, hacía lo *generalmente* en nombre de autoridad suprema pontificia, mediando bulas ó breves al efecto. Ni se ve tampoco el caso de protesta, ni desobediencia

¹ Del Archivo Capitular de la Iglesia Primada. Véase el libro de actas capitulares al año 1582.

El año de 1582 fué de pruebas también dolorosas para D. Felipe; pues como arriba se dijo murió su primogénito en el penúltimo mes; lo cual hizo cambiar al Rey sus planes y venirse á España antes de lo que pensaba, aunque no sin dejar reconocido y jurado por sucesor suyo á su hijo el Príncipe D. Felipe, como así se hizo en 30 de Enero de 1583. Lo cual consta en la carta del Rey á sus hijas fecha 31 de Enero del dicho año. Gachard; Lettres; pág. 218-219.

al Rey con quejas de intrusión ó regalismo por parte de los cabildos, monasterios y autoridades eclesiásticas, sinó que unos y otros secundaban gustosamente los piadosos intentos de Su Majestad. De lo cual daban ejemplo los Soberanos Pontífices de Roma, como arriba se ha visto, y se irá viendo con más claridad aún en el discurso de esta obra. Y por lo que toca al Cabildo Primado de Toledo, consta en documentos irrefragables la buena voluntad con que obedecía no ya los mandatos, sinó las más pequeñas indicaciones de su Rey y Señor. Para convencerse de lo cual basta leer la carta que Felipe II escribía desde los bosques de Segovia en el año de 1565, donde de nuevo se mostró muy de relieve la religiosidad y mucha fe del católico monarca.

Hé aquí sus palabras: «El Rey. Venerables Dean y Cabildo de la Santa Iglesia de Toledo, por vuestra carta de 23 deste y por lo que me dixo el racionero Hernando de Lunar de vuestra parte, he entendido lo que se os offrece y deseais que yo mande para que el acompañamiento y recebimiento del cuerpo y reliquia del señor sancto Eugenio se haga con la veneracion y cumplimiento que se debe, yo os agradezco lo que en esto me acordais y la demostracion que habeis hecho y deseais hazer en ello, y aunque es tan conforme á lo quessa sancta iglesia acostumbra hazer he olgado mucho de entenderlo, y porque yo quiero mirar mas en ello para que se haga como se deve he mandado á hernando de lunar que se vuelva y quando hubiese tomado resolucion os mandaré avisar de lo que es mi voluntad que en todo se haga. del bosque de Segovia á 27 de Mayo de 1565=yo el Rey=por mandado de su Magestad=Gonzalo Perez»¹. Ahora bien; si por ventura llegasen á caer

¹ Archivo particular del cabildo de Toledo. Véase el libro de actas capitulares del mismo, correspondientes al dicho año. Ponderan los historiadores de aquella centuria el grande amor y la devoción que el Rey Prudente profesaba á las reliquias de los Santos. Y por no sufrir engaño en este negocio delicado de los restos venerandos de los siervos de Dios, dice Cabrera que «anduvieron en la recogida de las reliquias (para San Lorenzo) Fr. Baltasar Delgado, de la Orden de San Agustín, por diligente y mañoso, enbiado desde España; el Dr. Cristiano Laurenberch, docto en Derechos, prudente y solícito, como abogado de

en manos de los enemigos del Rey las órdenes y disposiciones que más adelante veremos, dadas para solemnizar por manera debida y grandiosa la entrada triunfal del cuerpo del primer santo Arzobispo y patrono de Toledo en hombros de Felipe II, del clero y de los magnates del Reino, dirían sin duda, como suelen, que el Católico Monarca se mezclaba por caminos de regalismo en asuntos propios y exclusivos de la Iglesia. Sin embargo, el documento arriba transcrito declara bien manifiestamente que el Rey D. Felipe dispuso aquella solemnidad, dando órdenes al efecto, porque tal le habían suplicado la autoridad ordinaria y el Cabildo de la Santa Iglesia Primada.

III.

HECHOS Y DOCUMENTOS JUSTIFICATIVOS.

Precisamente porque la herejía luterana perseguía á la sazón, con harto menoscabo de las bellas artes, el uso y la veneración de las imágenes de los Santos y sus reliquias, tenía el Católico Monarca mayor empeño en traer á sus Estados los restos sacros de los Santos que viven ya con Dios en el Cielo. Y así, por medio de comisiones deputadas al efecto, trajo Don Felipe II á España gran número de sagradas reliquias y les dió honrosísimo lugar, colocándolas en relicarios de oro y plata, elaborados con mucho primor en su Monasterio del Escorial, en la imperial ciudad de Toledo y en otras poblaciones del reino¹. Y esta gran veneración que tuvo á las sagradas

esta causa, para que fuese conforme á razon y derecho; Gregorio Brannio, Comisario Apostólico con especial facultad del Pontífice para entender en esto; Gabriel del Rey, que cuidaba del gasto, y Rolando Westretas, Notario Apostólico que daba fe y testimonio..... y Su Santidad dió su Bula. Con esta compañía y tribunal anduvieron hasta que truxeron gran número á San Lorenzo.» Cabrera, lib. 10, cap. XIII.

¹ «Fué tan gran venerador de las reliquias de los Santos, que admiró en esto á las naciones extrañas, y en las propias hizo grandes diligencias para inquirir y saber las que habia en las iglesias y monaste-